

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DENOMINADA PICUÑA ORTIZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, provincia de Riobamba, el jueves 16 de abril del año dos mil diecinueve, a las 16H00, en el local ubicado en las calles García Moreno No 26-83 y Santo Pablo Merino, del Cantón Guano, provincia de Chimborazo, se cuenta con la presencia de los señores socios según siguiente detalle:

ORDEN	IDENTIFICACION	NOMINA	CAPITAL \$	ACCIONES	%
1	0603220163	PICUÑA ORTIZ JULIO MIGUEL	60.00	60	70
2	0601229164	PICUÑA CHAVEZ JULIO WASHINGTON	280.00	280	15
3	0603610031	PICUÑA ORTIZ MONICA GUISEL	60.00	60	15
<b>TOTAL</b>			<b>400.00</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

Las acciones son el valor nominal de un dolor cada una. El señor Julio Picuña Ortiz, Presidente de la Compañía es quien preside la Junta; y, Julio Picuña Chávez, Gerente, actúa en calidad de secretario. A través de secretaria se determina la presencia del 100% del capital social, porcentaje con el cual existe quórum de instalación legal y estatutario. Siendo las 16H30 horas el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios e indica que se está grabando porque así lo dispone la Ley. Seguidamente, el Presidente solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada cuyo texto dice lo siguiente:

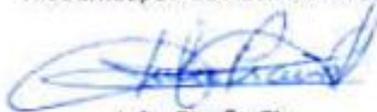
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PICUÑA ORTIZ CIA. LTDA.**

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y el Artículo 9 de los Estatutos de la Compañía, convoca a los socios de la compañía denominada PICUÑA ORTIZ CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que se celebrará el día jueves 16 de abril del 2019, a las 16H00 en el domicilio de la compañía ubicada en las calles García Moreno No 26-83 y Santo Pablo Merino, del Cantón Guano, provincia de Chimborazo, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente periodo económico 2018
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados, periodo económico 2018
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2018
4. Lectura y aprobación del acta

En atención a lo que dispone el artículo 292 de la Ley de Compañía, la información que se va a conocer y resolver en la Junta está a disposición de los socios desde el 10 de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles García Moreno No 26-83 y Santo Pablo Merino, del Cantón Guano, provincia de Chimborazo.

Riobamba, 20 de Abril del 2019



Julio Picuña Ch.

**GERENTE**



Julio Picuña O.

**PRESIDENTE**

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINA PICUÑA ORTIZ CIA. LTDA.**

Riobamba, 20 de Abril del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PICUÑA ORTIZ CIA. LTDA.**

Presente

Señores socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, en calidad de Gerente de PICUÑA ORTIZ Cia. Ltda., presento el informe de labores del periodo económico 2018.

1. He dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con los actos administrativos, contables y tributarios.
2. La administración ha observado plenamente las resoluciones emanadas de la Junta General de Socios.
3. Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La información que se presenta en los estados financieros está documentada en la respectiva contabilidad.
4. Todas las actividades realizadas en la compañía están encaminadas a cumplir con el objeto social, sin que se hayan producido hechos extraordinarios.
5. Los resultados obtenidos en el año 2018 reflejan la contabilización de los ingresos y los gastos, cumpliendo a cabalidad las disposiciones tributarias, y procurando el uso eficiente de los recursos de la compañía.
6. Los resultados positivos obtenidos según reporta el Balance del 2018, refleja los esfuerzos que hacemos quienes administramos la compañía, pensando en lo mejor para los socios. Con relación al destino de los resultados obtenidos en el año 2018, sugiero a la Junta que no sean distribuidos a fin de fortalecer el patrimonio de la compañía.

Aspiro que el año 2019 logremos mayor apoyo y unidad interna entre los accionistas, porque unidos tenemos mayores posibilidades de ser más fuertes y servir con calidad a la comunidad.

Deseo éxitos a la Compañía y agradezco a los socios por la atención dispensada.

Atentamente,



Julio Picuña Chávez

**GERENTE PICUÑA ORTIZ CIA. LTDA.**